

Guayaquil, Junio 04 de 1992

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CANLAGUE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de CANLAGUE S.A., y; conforme a lo establecido en el Art. # 305 Numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 1991, el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los Estados Financieros de la compañía.

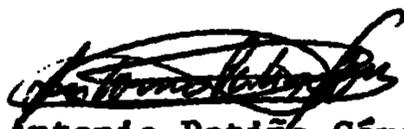
#### OPERACIONES

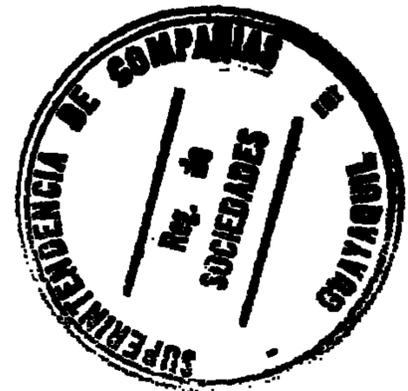
Durante el presente ejercicio, se ha prestado servicios de administración a la compañía MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S.A., específicamente en la Administración del Estadio de Barcelona de conformidad con el contrato suscrito para este efecto, por el cual MOCONSA debe pagar a CANLAGUE, todos los valores que se empleen por el cumplimiento del contrato más un porcentaje sobre gastos.

#### RESULTADOS

Durante este ejercicio económico hemos obtenido un resultado favorable de S/.158.904,00, el mismo que será distribuido conforme a nuestra legislación.

Atentamente,

  
Ing. Antonio Patiño Gómez  
GERENTE GENERAL



110 JUL 1992